

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DESARROLLO FRONTERIZO

Santo Domingo, D. N.
20 de julio del 2026

CI-DAF-2026-74

De la : Directora Administrativo y Financiero

Al : Encargado Administrativo

Asunto: : Adquisición de mantenimientos preventivo y correctivos de los Vehículos Pesados y livianos

Anexo : Su oficio no. -CI-ST-2026-178 d/f 20/07/2026

Referido cortésmente, para que ese departamento emita la requisición correspondiente, para que sea remitida a la sección de compras y contrataciones, para los fines procedentes.



Paula Berroa De La Rosa
Directora Administrativo y Financiero



PBDLR/ae

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DESARROLLO FRONTERIZO

CI-DO-2026-64

Santo Domingo, D.N.
22 de julio, 2026

A : **Mayor General (r) Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna, E.R.D**
Director General DGDF

Vía : **Paula Berroa de la Rosa**
Director Administrativo y Financiero

Enc. Departamento Administrativo

De : Encargado de Operaciones

Asunto : Solicitud de mantenimiento correctivo para parque vehicular pesado
ubicado en la regional norte y sur de esta institución.

Anexo : Ficha técnica FT-DO-2026-20

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho con la finalidad de solicitar su autorización para que el departamento correspondiente pueda adquirir los servicios de mantenimiento correctivo del parque vehicular pesado ubicado en la regional norte y sur de esta institución.


Enc. Operaciones



DESARROLLO FRONTERIZO

CI-ST-2026-178

Santo Domingo, D. N.
20 de julio de 2026

A : **Mayor General® Jorge R. Zorrilla Ozuna, E.R.D.**
Director General

Vía : **Paula Berroa de la Rosa**
Directora Administrativa

: **Ramon Figueroa**
Encargado Administrativo

Asunto : Solicitud de mantenimiento preventivos y correctivos para el parque de vehículos livianos de esta DGDF.

Cortésmente, me dirijo a su superior despacho con la finalidad de solicitar su autorización para que el departamento correspondiente, pueda adquirir los siguientes mantenimientos preventivos y correctivos del parque de vehicular liviano de la Dirección General De Desarrollo Fronterizo DGDF.

Atentamente,

Sección de Transportación

